

MIDES
En el país
de Varela,
yo sí puedo

pág. 2

MEDIOAMBIENTE
Cuidemos
nuestra
casa

pág. 4

SOCIEDAD
Apuesta
Joven

pág. 5

GÉNERO
Abrir
los ojos

pág. 6

CULTURA
Hola
vecinos

pág. 8

¿Cómo se evita el mosquito Aedes Aegypti?
Eliminando el agua en baldes, cubiertas, latas, tanques, etc. Evitando
dejar agua en recipientes como floreros de cementerios o cisternas
abandonadas.
No hay vacuna contra el dengue
Para prevenirlo sigamos evitando que aparezca el mosquito
Aedes Aegypti.

Si necesita ayuda para retirar los cacharros, llame al CCZ de su Zona.



10
DE MAYO

Millones de manos



La Hoja 6 saluda
en su día
a todas y todos
los trabajadores
que con sus
manos construyen
este mundo

**Común al 6 El barrio en
la radio**

Todos los viernes a las 8.30 am
en la mañana de

99.9 FM UNIÓN



LA HOJA

ZONA de la 6

MAYO 2009 - AÑO III Nº 16
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

CENTRO COMUNAL
ZONAL 6
Asilo 3579
Tel: 507 10 21

Atención al público: de lunes a viernes de 10 a 17 hs.

Directora: Tec. en Adm.
Sonia Santos

LÍMITES DE LA ZONA

Av. Italia, Av. Luis Alberto de Herrera, Monte Caseros, Bv. José Batlle y Ordóñez, José Pedro Varela, Serratos, Corrales, Av. 8 de Octubre, Pan de Azúcar, Cno. Carrasco, A. Gallinal y Av. Italia.

JUNTA LOCAL

Presidente: Ana Servetti
Secretario: Sergio Mariño
Ediles: por el Frente Amplio, Ana Servetti, Anibal Dibello y Fernando Rodríguez; por el Partido Colorado, Carlos Alvite y Oscar de la Torre.

CONCEJO VECINAL

Av. 8 de octubre 4210
Tel.: 506 93 32
Presidente: Raúl Lomez
Secretaria: Cristina Bolla Novella
Plenario: 1º viernes de cada mes, a las 19:30 hs.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Concejala María Luisa Goncalves, concejala Sofía Bell, Concejala Silvana Bueno, Concejal Gerardo Pérez, Ana Servetti, Sergio Mariño, edil local Marco Nese, profesor Raúl Treviño, Betania Núñez (becarias de Comunicación).

DISEÑO

Unidad de Planificación y Participación Descentralizada
IMPRESIÓN
CIDESOL SA
Nueva York 1326
Tel.: 924 79 91
Los artículos firmados son de entera responsabilidad del autor.

GUARDERÍAS

Retomando actividades

Al comienzo de este año 2009 destacamos que la Guardería La Cantera realizó sus dos primeras salidas. Una de ellas fue el paseo del grupo de niños de 2 años (22 niños y niñas) por el barrio, donde los niños recorrieron las callecitas observando todo: plantas, flores, la caída de las hojas de otoño que juntaron para luego trabajar en la sala; mientras hacían preguntas y saludaban a los vecinos y a las vecinas que encontraban a su paso. Llegaron así a la calle principal, donde los diferentes vehículos les llamaron la atención: ómnibus, coches, camiones, incluso carros tirados por caballos. Al final la gran alegría de haber realizado ese trayecto de más de 8 cuadras, caminando sin tropiezos, siempre tomados de la cuerda para mayor seguridad.

Asimismo, el grupo de 3 años ALFABETIZACIÓN PARA ADULTOS

EN EL PAÍS DE VARELA: YO, SÍ PUEDO

¿Quiénes se pueden inscribir?

Todas las personas mayores de 15 años, que nunca hayan cursado primaria o aquellos que llegaron hasta 3er. año inclusive.

¿Tienen que haber sido protagonistas del PANES o actualmente beneficiarios del Plan de Equidad?

No necesariamente. Se pueden inscribir todas aquellas personas que cumplan los requisitos en cuanto a edad y nivel de escolaridad descriptos arriba. En esos casos también los anotamos con todos los datos en la planilla de inscripción.

¿Dónde se dictan los cursos?

En las escuelas de la Zona u otro lugar en el barrio acondicionado para dictar clases. El horario se estipula en base a la disponibilidad de los protagonistas.

¿Cuánto dura el curso?

El curso tiene una duración total de 4 meses, distribuido en 4 clases semanales de 2 horas cada una.

¿Cuántos alumnos tiene cada grupo?

Cada grupo se formará con hasta 15 alumnos.

¿Quién dictará los cursos?

Los cursos estarán a cargo de maestros seleccionados por ANEP.

¿Cuándo comienzan los cursos?

Los grupos se formarán a demanda por Zona y comenzarán a dictarse a partir del mayo.

¿Cómo es la modalidad del curso?

(30 niños y niñas) visitó la granja «Altos del Charabón» en el km 16 de Cno. Maldonado. Fue una valiosa experiencia donde pudieron observar diferentes animales en su hábitat: pollitos, vacas, cerdos, perdices y avestruces. Paseando por el predio, de frondosa arboleda, llegaron a la laguna donde vieron a los patitos nadar y zambullirse. También les fascinó cruzar el puente de madera. Siguiendo el recorrido, llegaron a la huerta de variados productos. Allí pudieron reconocer los vegetales y tuvieron la oportunidad de participar por primera vez en el transplante de cebollines. Este lindo paseo didáctico terminó en la zona de juegos, donde luego de divertirse durante un rato, compartieron una nutritiva merienda.

Por otro lado la Guardería Valparaíso realizó un paseo al Parque Rivera durante Semana de Turismo. Los/as niños/as y sus familias pasaron el día organizando caminatas, recorridos, observaciones, juegos y también una



merienda compartida.

Para culminar esta semana especial, se realizó en la guardería una kermesse, con participación de niños, niñas, sus familias, vecinos y vecinas. En la kermesse todos pudieron disfrutar de los juegos, las tómbolas, las golosinas, la música, el encuentro, etc., en un bonito día de sol que se prestó a la confraternidad entre vecinas y vecinos, y al disfrute de niños/as y mayores.

FESTIVAL EN CLUB LA VIRGEN

El 17 de mayo se realizará un festival a beneficio de la Guardería La Cantera. El festival será en el Club La Virgen (José de Freitas 4808, esquina Ma. Prando) a partir de las 16 hs. Habrá canto popular, murgas, coros, conjuntos de baile, entretenimientos, refrescos, etc...
¡¡¡ Los esperamos!!!

ACLARACIÓN

Cada cosa en su lugar

En el número de marzo de 2009 de la publicación Infomides, publicación perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social, en un apartado en la página 8, se hace referencia al realojo de 63 personas que vivían asentadas en el predio ubicado en Fray Bentos y Pernas. Allí, se hace referencia a los organismos que trabajaron hacia esa realidad, pero equivocadamente se dice que "desde mitad de 2006, la Mesa Interinstitucional Este, se puso a trabajar con los vecinos de la Zona y comenzaron las gestiones para solucionar su problema habitacional".

Lo corrijo y vale la aclaración; es que en el segundo semestre de 2006, por iniciativa del Gobierno Local de la Zona 6 de la IMM y la dirección de aquel momento de Casamiga (programa INAU-IMM), se comenzó a trabajar este tema, sumándose: el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), el Ministerio del Interior (MI), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), constituyendo el "Grupo Interinstitucional de Fray Bentos y Pernas", que funcionó y funciona en el local de la Junta Local 6 y lo seguirá haciendo hasta lograr completar el proceso de transición de dos años previsto para este realojo que cristalizó el pasado 17 de febrero de 2009.

Cada cosa en su lugar, como corresponde.

Sergio Mariño
Secretario de la Junta Local Nº6



Las clases se dictarán con apoyo audiovisual en un formato participativo, dinámico e interactivo.

¿Este curso acredita Educación Primaria completa?

No lo acredita. Es un curso de alfabetización, en donde se aprende a leer y escribir.

Lugares de inscripción:
Oficina Territorial del Mides, Pernas 2461, tel. 506 89 49

Socat: Juan XXIII,
Menorca 2107,
tel. 508 19 95

CLASES DE AJEDREZ

EN BIBLIOTECA SCHINCA (8 DE OCTUBRE Y VILLAGRÁN 4210) LOS JUEVES DE 14 A 16 HS.

1º DE MAYO

Conmemoración y recuerdo para los trabajadores

Es el 1º de mayo un día de conmemoración y recuerdo para los Mártires de Chicago y un día de compromiso con los trabajadores de hoy y los de mañana.

En 1885 los sindicatos de EE.UU. aprobaron una resolución histórica que pretendía lograr la institución de la jornada laboral de 8 hs. Luego de ser tomada por los sindicatos, dicha resolución no fue aceptada por las patronales.

El 1º de mayo de 1886 se convoca a una huelga general en la ciudad de Chicago, corazón de la industria del país, ampliamente conocida por el activo movimiento obrero y sus tradiciones militantes. Fue aquel un día de feroz represión que sembró muerte y desolación.

De estos largos y crueles años de lucha y sacrificios surgió el "Día Internacional de los Trabajadores".

En nuestro país, la historia del movimiento sindical se inicia a fines del siglo XIX. Nuestro movimiento sindical es reconocido a nivel mundial por la contribución y el aporte de muchos dirigentes sindicales, de hombres y mujeres provenientes del movimiento obrero que apostaron a gestar la unidad del movimiento sindical en una sola central.

En 1965 se constituye el famoso Congreso del Pueblo, donde se sentaron todas las bases del movimiento sindical a partir de un programa y hacia un gran llamado al conjunto de los sectores sociales y políticos del país, proponiéndose la construcción de un trabajo unitario

que ya se venía gestando.

El día 30 de setiembre y el día 2 de octubre de 1966 se convoca al Congreso Constituyente, en el cual se da a conocer públicamente y se proponen las bases y los estatutos de lo que se denominó la Convención Nacional de Trabajadores, la CNT, hoy PIT-CNT.

Es necesario, para nuestros jóvenes, recordar que hubo un corte de todas las instituciones democráticas al ser violentada nuestra constitución y las libertades de todo nuestro pueblo por la dictadura cívico-militar, la cual asoló a nuestro querido país desde el 27 de junio de 1973 hasta el 1º de marzo de 1985.

A finales de esa dictadura, la cual quiso destruir nuestra identidad y no lo pudo lograr, es cuando surge, desde la clandestinidad, un conjunto de jóvenes dirigentes en cada uno de los sindicatos, fundamentalmente de los obreros industriales. Así se comienza a reorganizar el movimiento sindical.

El 1º de mayo de 1983, es muy bueno recordarlo pues fue el primer acto de masas convocado en medio de la cruel dictadura, participaron más de 300.000 personas en una manifestación donde nuestro pueblo demostró, junto a la clase trabajadora, "que un pueblo unido jamás será vencido".

Hoy nuestro presente es muy diferente. Hemos logrado la conquista del Gobierno Nacional mediante una ardua y esperanzadora lucha, un gobierno progresista alcanzado con tesón y conciencia militante.

En este 1º de mayo de 2009, día



Manifestación de Berni

de recuerdo, reivindicación y festejo por los logros alcanzados por el movimiento sindical, seguimos luchando por más fuentes de trabajo, por salarios dignos y por una sociedad más justa y solidaria.

Que este día tan especial sirva para seguir construyendo ciudadanía, y que a nuestros niños, adolescentes y jóvenes podamos legarle un futuro lleno de paz. Logremos tender el puente y las redes para

recuperar los valores éticos y morales que ha perdido la sociedad en su fundamental pilar que es el hogar y la familia.

Por un 1º de mayo constructor de unidad, por la paz y por la vida, sigamos en el camino logrado para seguir forjando los cambios.

Ana Servetti
Presidenta de la
Junta Local Nº 6

Todos juntos contra el dengue

La región está muy complicada con esta enfermedad, el peligro está latente. El Aedes Aegypti a prolifera

rado en varios puntos de Montevideo. En nuestra Zona, en Villa Española, es donde han aparecido lar-

vas y mosquitos adultos. El Uruguay estaba libre de Dengue gracias al trabajo responsable de la población en conjunto con las autoridades sanitarias municipales y nacionales. El Ministerio de Salud Pública (MSP) ha controlado y fumigado cada paso de frontera en semana de turismo, medida que se sigue manteniendo.

Ante la necesidad de acotar el riesgo se están realizando encuestas larvares y fumigaciones en los barrios, y una amplia difusión en escuelas, liceos y en toda la población mediante folletería y autoperforantes.

No hay vacuna contra el Dengue. Para prevenirlo sigamos evitando que venga el Aedes Aegypti. Entre todos podemos.

Sergio Mariño
Secretario de la Junta Local
Nº 6

MOVIL PARA TRAMITAR LA CÉDULA DE IDENTIDAD

Próximamente, se realizará una movida por el derecho a la identidad en Malvín Norte, Escuela 317. Se podrá realizar el trámite por primera vez, así como renovaciones. En esta oportunidad el móvil atenderá a la población de la Escuela 317 (alumnos y padres). Las personas interesadas deben inscribirse previamente en la escuela, allí se les informará el día en el que se realizará la jornada.

Más adelante se hará otra movida, esta vez dirigida a la población de la Zona en general. Las personas interesadas deben inscribirse en el CCZ 6 (Asilo 3579) los días lunes de 11 a 14 hs. Allí se les informará el día en que se realizará la jornada.

Por consultas dirigirse al CCZ 6 o llamar al 507 10 21.



Una experiencia nacional que se convierte en global

Un día para crear conciencia ambiental a nivel personal, comunitario, nacional e internacional, y crear cambios de actitud y acciones que protejan nuestro ambiente natural. ¿Cómo y cuándo surge esta idea?

En la década del '70 manifestantes en los EE.UU iniciaron un movimiento que contaminaría al mundo entero, estableciendo las bases de lo que los especialistas denominan "Movimiento Ambiental Moderno".

En 1970 Gaylord Nelson (senador y fundador del Día de la Tierra) propone realizar el 1er. Movimiento Ambiental Norteamericano de Protesta, el cual tenía el objetivo de "sacudir a la guardia política y colocar el tema ambiental en la agenda política nacional". El 22 de abril, de ese mismo año, 20.000.000 de personas tomaron las calles, los parques y auditorios de los EE.UU manifestando por un ambiente saludable y sostenible. En esa instancia diversidad de personas e instituciones compartieron valores comunes; otra de las secuencias de la actividad fue la creación de la Agencia de Protección Ambiental Americana (EPA, por su sigla en inglés). Ambos eventos instalaron un nuevo mojón en la historia de las preocupaciones ambientales en los EE.UU.

Al acercarse la década del '90 un grupo de líderes del Movimiento Ambiental Mundial le propusieron a Denis Hayes, el entonces coordinador de la campaña americana, organizar un movimiento internacional. El 22 de abril de 1990 el Día de la Tierra pasa a ser patrimonio global, cuando 200.000.000 de personas en 141 países se unen a estos festejos, elevando así la importancia de los temas ambientales en el escenario mundial. El Día de la Tierra de 1990 no sólo dio un gran impulso a los esfuerzos de reciclaje en el mundo entero (base del lema del año), sino que contribuyó a delinear el camino para la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas en 1992, al darle más autoridad a los ciudadanos y al unir globalmente a las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Con la llegada del milenio, 10 años después de la primera experiencia global, eran 181 países y más de 5.000 grupos ambientalistas los que manifestaban en el mundo entero. Sin embargo estos no fueron los únicos cambios que llegaron con el milenio. El foco de la campaña se centró en alertar sobre los efectos del calentamiento global del planeta y en presionar por acciones rápidas y efectivas que trabajaran alternativas energéticas. Para este 2009 la pérdida de diversidad biológica, la escasez y polución de los recursos hídricos, y la disminución de las áreas de bosque mundiales, son algunos de los problemas ambientales que integran la lista de temas agendados para este año.

Por Comisión de Medio Ambiente
Edil Marco Nese

DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA

Cuidemos nuestra casa

Uno de los grandes problemas que enfrenta la humanidad es cómo controlar las actividades que desarrolla el hombre y que pueden cambiar el clima de la Tierra. El resultado de varias acciones humanas durante varias décadas provoca el aumento y la introducción de nuevos gases en la atmósfera. Desde la Revolución Industrial, las concentraciones de gases de efecto invernadero han aumentado y otros gases nuevos se incorporan sostenidamente, produciendo lo que se denomina como calentamiento de la Tierra. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), creado en 1988, ha previsto que este cambio trae aparejado: modificaciones en las circulaciones oceánicas y atmosféricas; aumento del nivel del mar; cambios en la producción agrícola, en ecosistemas, recursos hídricos, humedad del suelo, precipitaciones, salud humana, animal y recursos energéticos.

Nuestro país ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1994 y el Protocolo de Kioto en el año 2000, y el Presidente de la República pone en la agenda de trabajo a este tema con la prioridad que merece.

Lamentablemente no todos los países van en la misma dirección y siguen contaminando el planeta utilizando la mayor parte de la energía

que éste produce. La explotación indiscriminada del suelo, la conducta esencialmente mercantil, el desinterés por la vida en todas sus formas, provocan: la tala del Amazonas, la desaparición de miles de especies de la fauna y la flora, la falta de alimentos para más de 800 millones de personas, la reaparición de enfermedades que el hombre tenía controladas, la aparición de enfermedades incontrolables, y 20



«La tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra ..»

países sin agua potable. Los hipócritas, sentados en su ambición, siguen sosteniendo que el mercado regula todo, que el cambio climático es cosa de la madre naturaleza y que la mano perversa del hombre nada tiene que ver.

Sin embargo, varios países de Europa dejaron la producción transgénica y toda manipulación genética de las semillas; se protegen vastas zonas del planeta y se cuidan especialmente varias especies en peligro de extinción. Se estimula la producción de energía solar y eólica, y se desestimula el uso de combustibles para el transporte, buscando energías limpias y sanas.

Es tiempo de reflexión, es tiempo de cuidar nuestra gran casa; tal vez nos ayude un párrafo (al menos) de la carta que el jefe indio Seattle de la tribu

Suwamish le envió en 1855 al presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce, cuando éste le hizo una oferta por la Tierra que habitaba su tribu: "la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra. El hombre no ha tejido la red de la vida, es sólo una hebra de ella. Todo lo que haga a la red se lo hará a sí mismo. Lo que ocurre a la tierra ocurrirá a los hijos de la tierra. Lo sabemos. Todas las cosas están relacionadas, como la sangre que une una familia".

Sergio Mariño
Secretario de la Junta Local N°6

TALLERES WEBCIN@s

En el proceso de la descentralización y como un espacio de participación ciudadana se han ido desarrollando los Talleres Webcin@s pensando en la alfabetización informática.

Se dictan cursos de Windows, Word, Excel, e Internet. Están abiertos al público en general, de 14 a 22 hs. Su duración es de dos horas semanales durante tres meses. Tienen un costo de \$400 mensuales. Al finalizar cada curso se entrega el diploma correspondiente.

Las inscripciones se realizan en el CCZ 6 ubicado en Asilo 3579, tel.:507 1021, de 10:00 a 17hs.; y en

Canelones 1532, tel.: 410 46 72, de lunes a viernes de 9 a 16 hs.

Uno de los objetivos de los Talleres Webcin@s es formar en informática a los actores de los gobiernos locales, ediles y concejales, acercándoles herramientas útiles para el desempeño de sus tareas. Ofrecen para éstos una modalidad especial que cuenta con un curso integrado por los programas mencionados, con un costo de \$200 mensual y una duración de tres meses con una frecuencia de tres horas semanales. También se les brinda un espacio físico donde elaborar sus informes y programar demás actividades.

Comisiones temáticas del Concejo Vecinal

Cultura, Recreación y Deportes - jueves 18:30 hs.

Medio Ambiente - 1er. y 3er. lunes 18:30 hs.

Higiene, Salud, Seguridad y Convivencia - 1er. y 3er. miércoles 19 hs.

Proyectos de Obras y Servicios - 2do. y 4to. martes 18 hs.

Comisión de la Mujer 6 - jueves 16 hs. Casa de la Mujer 6 - Av. Italia 3433 esq. Bv. José Batlle y Ordóñez

Urgencias Barriales y Control de lo Gestionado - 2do. y 4to. jueves 20 hs.

Reiteramos que las comisiones temáticas son abiertas a todos los vecinos y vecinas y sólo la participación de todos y todas va a permitir mejorar nuestra Zona.

TRÁMITES Y SERVICIOS DEL CCZ 6

TRÁMITES

Emisión de partidas: nacimiento (de 1950 a 2007), matrimonio (de 1970 a 2007) y defunción (de 1980 a 2007); costo: \$ 52. Duplicado de facturas de contribución, patentes de rodados, tasas de necrópolis, tasas de saneamiento, tasas generales de la IMM.

SERVICIOS

Solicitud de barométrica, solicitud de semáforos y señalizaciones, lomos de burro, cebras, etc. Denuncia de autos abandonados, de cierre de calles por espectáculos y modificación de recorrido de ómnibus. Corresponde al CCZ la recepción de denuncias, mientras que la resolución es tarea de Central. Alumbrado: reclamos de alumbrado. Limpieza: recepción de denuncias de basurales, reclamos de recolectores municipales.

ÁREAS CON ATENCIÓN
DIRECTA AL PÚBLICO

Área Inspectiva - atención al público: lunes a viernes de 11 a 13 hs.

Área Arquitectura - atención al público: Miércoles de 11 a 14 hs. y viernes de 14 a 17 hs.

APUESTA JOVEN

Por los chiquitos que vienen, por las chiquitas que están

El Centro Juvenil Apuesta Joven, el 30 de marzo pasado, realizó una presentación que resumió el trabajo desarrollado a lo largo de estos últimos 4 años. Este centro es gestionado por La Casa de la Mujer de la Unión, una ONG que comenzó trabajando con la problemática de género en La Unión, como su nombre lo explicita. Actualmente, La Casa de la Mujer trabaja en Villa Española con una propuesta que apunta a colaborar en la construcción de proyectos de vida propios por parte de adolescentes embarazadas, con un equipo integrado por una partera, una psicóloga social, una estudiante avanzada de trabajo social, una nutricionista y una psicóloga. En la presentación de la sistematización del trabajo realizado hasta el momento, "una experiencia comunitaria de proyectos alternativos a la maternidad con mujeres adolescentes en Villa Española", recibieron a autoridades, Concejales, operadores de la Zona y vecinos/as en general. La mesa oradora estuvo integrada por la Ps. Soc. Ana Travieso, la Operadora Soc. Virginia Soca y la Partera Gilda Vera en representación de la Casa de la Mujer de la Unión. Además, participaron de la presentación la Dra. Stella Cerrutti, Coordinadora del Programa Nacional de Educación Sexual - Codicen y el Mag. Pablo Mazzini, Jefe del Área Técnica de Infamilia - Mides.

La Casa de la Mujer de la Unión comenzó estudiando la forma y el lugar donde poner en práctica el proyecto. Parten de una perspectiva de género que "pone en cuestionamiento las relaciones de poder que se establecen desde los géneros, desnaturalizando las percepciones que se tiene del ser varón y del ser mujer, y por lo tanto cuestionando los roles que se establecen desde la sociedad y los atributos que se le asignan al ser femenino y masculino", según lo recoge la versión impresa de la sistematización. Esta metodología, sostienen, "facilita poder interpretar las diferentes desigualdades sociales que generan discriminación y que se enmarcan en una dinámica social amplia y abarcativa de las relaciones sociales". Para entender mejor esta problemática, se plantearon la tarea de responder cuáles son algunas

de las causas del embarazo en la adolescencia. Ante esta interrogante, el equipo de trabajo plantea que "la maternidad está asociada a no tener otros proyectos, a la falta real o fantaseada de otras oportunidades. La maternidad temprana es lo esperado y la tradición familiar de generaciones anteriores la señala como destino de la mujer joven". En este contexto, la falta de información por parte de las adolescentes es señalada como un impedimento para que ellas puedan optar libremente: "es un derecho que tienen las adolescentes a decidir sobre sus vidas y sobre sus cuerpos, pero ejercer el derecho requiere estar informadas. Elegir implica manejar más de una opción".

El barrio

La elección del barrio para llevar adelante esta experiencia se sustenta en diferentes indicadores. Villa Española es un barrio con un alto índice de población que no logra satisfacer sus necesidades básicas, con elevados índices de desempleo y subempleo, y con un número de adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan el cual se incrementa cada año. Estos datos propiciaron que Villa Española fuera el lugar en donde se pusiera en funcionamiento el proyecto, sumados a la preocupación de los/as vecinos/as por la frecuencia con la que se da el embarazo en adolescentes y la ausencia de programas que, allí, atendieran esta problemática.

Gracias a fondos del MCI (Movimiento de Cooperación Internacional) de Suiza el proyecto pudo comenzar a realizarse en 2004, aunque fue modificándose en la marcha. La adquisición de conocimientos más profundos sobre el embarazo en la adolescencia colaboró a encararla desde nuevos ángulos y que el equipo conductor del proyecto pudiera librarse de prejuicios.

Se propusieron y lograron con este proyecto "consolidar un espacio de atención específica a adolescentes mujeres y varones en La Casa de la Mujer de la Unión; prevenir el embarazo adolescente y promover los derechos sexuales y reproductivos, en un trabajo directo con los adolescentes; ofrecer espacios de preparación para el embarazo, parto y nacimiento dirigido a adolescentes y jóvenes en situación de riesgo social de Villa Española; incluir un taller semanal de nutrición teórico-práctico; consolidar un espacio de trabajo con las adolescentes donde se incluya la generación de un proyecto de vida alternativo a la maternidad, hábitos de crianza y la calidad de los vínculos para el adecuado desarrollo psico-físico de sus hij@s; y generar un espacio de atención simultáneo para l@s hij@s preescolares de estas adolescentes donde se promueva la estimulación oportuna"; entre



otros tantos logros.

Villa Española en Red

Apuesta Joven tuvo un anclaje importante desde el punto de vista territorial. Se trabajó conjuntamente con la problemática del embarazo en la adolescencia y las diferentes problemáticas del barrio. Para presentar el proyecto, fortalecerlo y trabajar coordinadamente con el resto de las organizaciones sociales y las instituciones de Villa Española, se empezó, poco a poco, a construir el espacio de diálogo entre los actores sociales que hoy se conoce como Villa Española en Red. "La reunión convocada para presentar en sociedad la nueva propuesta de La Casa de la Mujer puede considerarse la instan-

cia fundacional de la Red". A lo largo de estos años se trabajaron desde la Red temas como la discapacidad, la sexualidad en la adolescencia, las infracciones y la mediación, y la descentralización, entre otros. Cada organización o institución "presentaba un tema de su especificidad y abría una instancia de profundización y reflexión desde la experiencia". Villa Española en Red fue valorado en la sistematización como una instancia que promueve una "perspectiva del territorio como unidad y de sus agentes como elementos y partes constituyentes de este sistema vivo (...). Sin desconocer los obstáculos existentes para el logro de esta utopía, dado el paradigma tradicional imperante caracterizado por el individualismo, la fragmentación y la competencia, no dejamos de soñar con la imagen del sistema barrial que señala rumbos y aspiraciones".

Betania Núñez
Becaria de Comunicación del CCZ6



SERVICIOS

PARA CONTAR CON UN ABOGADO GRATIS:

ç- Defensoría de Oficio de Familia y Menores, Soriano 1230 y San José 1294
 - Servicio de Atención Jurídica en Violencia Doméstica de las Comuna Mujer:
 Zona 8: Estadio Charrúa, puerta 6, tel.: 601 73 00. Martes de 15 a 18 hs. y viernes de 10 a 13 hs.
 Zona 10: Helvecia 3876. Martes de 14:30 a 17:30 hs. y viernes de 9 a 12 hs.
 Zona 11: Barquisimeto 3973, tel.: 211 22 99. Viernes de 9 a 12 hs. y martes de 14 a 12 hs.
 Zona 12: Plaza Vidiella 5626, tel.: 320 02 35, fax: 320 52 70. Lunes de 15 a 18 hs. y jueves de 10 a 13 hs.
 Zona 17: Haití 1606 (Frigorífico Efsa), tel.: 314 48 55. Martes de 10 a 13 hs. y viernes de 15 a 18 hs.
 Zona 18: Tomkinson 3461, tel. 3180915. Miércoles de 13:30 a 16:30 hs. y viernes de 9 a 12 hs.
 Hay un teléfono donde te pueden asesorar y orientar, la llamada es gratuita. Si necesitás ayuda no dudes en llamar: 0800 4141.

PARA CONTAR CON APOYO PSICOLÓGICO GRATIS

Servicio de Atención Psico-social en Violencia Doméstica de las Comuna Mujer:
 Zona 6: Av. Italia 3433 esq. Bv. J. Batlle y Ordóñez, tel.: 486 39 21. Martes de 14 a 17 hs. y jueves de 16 a 19 hs.
 Zona 8: Estadio Charrúa, puerta 6, tel. 601 73 00. Martes y viernes de 9 a 12 hs.
 Zona 9: Mateo Cortés y Alférez Real (Ex Mercadito Zabala), tel.: 507 05 32. Lunes de 14 a 17 hs. y miércoles y viernes de 9 a 12 hs.
 Zona 11: Barquisimeto 3973, tel.: 211 22 99. Jueves de 9 a 12 hs. y viernes de 13:30 a 16:30 hs.
 Zona 12: Plaza Vidiella 5626, tel.: 320 02 35, fax: 320 52 70. Jueves de 13 a 16:30 hs. Grupos de auto ayuda: jueves de 15 a 16:30 hs.
 Zona 14: De Vitaría y Llapés (Mercadito Mun - Nuevo París), tel.: 309 41 46. Lunes de 14 a 17 hs. y jueves 9 a 12 hs.
 Zona 17: Haití 1606, tel.: 314 48 55. Martes de 10 a 13 hs. y viernes de 13 a 17 hs.
 Zona 18: Tomkinson 2461, tel.: 318 08 15. Miércoles y viernes de 14 a 17 hs.

QUIEN TE DOMINA NO TE CUIDA NI TE PROTEGE: TE CONTROLA Y TE REPRIME

Abrir los ojos

"Cada 9 días muere una mujer por violencia doméstica en Uruguay.

En el Uruguay muchas mujeres y niños son víctimas de violencia doméstica. Tal vez por miedo o por creer que ésa es una forma del amor, no dicen nada, no hacen nada.

Conocer la realidad es el primer paso para poder cambiarla. Los uruguayos tenemos derecho a una vida sin violencia."

(Fuente: Dirección Nacional de Prevención Social del Delito.)

Hoy existe una ley contra la violencia doméstica, está vigente y se puede aplicar. Esa ley está hecha para protegerte, para ayudarte y es una herramienta para cambiar tu situación.

¿Has vivido algo así?

- Me atemoriza con sus gritos, me amenaza con irse o echarme de la casa, con golpearme a mí o a mis hijos.

- Insiste en controlar mi vida. No me permite trabajar, tener amistades. No me deja salir, por todo me hace reproches. Es sumamente celoso, posesivo y me acusa de tener novios o amantes.

- Usa a mis hijos para presionarme, los pone en mi contra. Me amenaza con dañarlos para que yo haga lo que él quiere.

- Todo le sirve para armar una discusión. Me dice que no sirvo para nada, que soy una inútil y me humilla sexualmente.

Quien te domina no te cuida ni te protege: te controla y te reprime.

Definición y tipos de violencia

Constituye violencia doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio limite ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los Derechos Humanos, ejercida por una persona con la cual la afectada o el afectado tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho.

Las siguientes son manifestaciones de violencia doméstica, constituyan o no delito:

- Violencia física: toda acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona.

- Violencia psicológica o emocional: toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro



medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.

- Violencia sexual: toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de la fuerza, la intimidación, la coerción, la manipulación, la amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.

- Violencia patrimonial: toda acción u omisión que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento o retención de bienes, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona.

Los derechos humanos también valen en tu casa

Todas las formas de violencia constituyen un atentado contra la dignidad y la libertad de las personas.

- Es violencia cuando te pegan o te empujan.

- Es violencia cuando no te dejan decidir, te controlan o te amenazan.

- Es violencia cuando te obligan a tener relaciones sexuales.

- Es violencia cuando te sacan y te ocultan tus cosas, tus documentos o tu plata.

- Es violencia cuando te obligan a alejarte de tu familia y de tus amigos.

El silencio es tu peor enemigo, no te calles, contale a alguien lo que te pasa.

No pienses que hacer una denuncia puede perjudicarlo a él o romper la familia. La violencia es

lo que más daña. Es tu derecho protegerte y cuidar a tus hijos.

No tengas miedo, esta ley se hizo para apoyarte.

Si lo denunciás no quiere decir que necesariamente vaya preso. Pero en cambio el juez puede disponer que el agresor deje de perjudicarte o que se haga cargo de una pensión alimenticia para tus hijos.

Decile al juez o a la jueza todo lo que sucede en tu familia, si no está bien informada no tiene elementos para decidir con justicia.

Medidas legales de protección
 La ley de violencia doméstica habilita al juez a:

- Disponer que el agresor se retire de la casa con la entrega de sus efectos personales frente a un Alguacil, efectuándose un inventario judicial de los bienes que se retiren y de los que queden en el hogar.

- Disponer que la víctima que haya tenido que irse de su casa, por seguridad personal, pueda regresar.

- Prohibir o limitar la presencia del agresor en la casa de la víctima, en su lugar de trabajo, lugar de estudios o en cualquier otro que frecuente.

- Prohibir al agresor comunicarse o relacionarse con la víctima o demás personas afectadas, testigos o denunciantes del hecho.

- Quitarle las armas y dejarlas en custodia en el juzgado, así como prohibirle el uso o posesión de armas de fuego.

- Fijar provisoriamente una pensión alimenticia, tenencia y/o vi-

sitas.

- Obligar al agresor a concurrir a un programa de rehabilitación.

Si el Juez no toma ninguna medida tendrá que fundamentar por qué no lo hace. Si las medidas que el Juez dispuso no se cumplen, podrá ordenar que arresten al agresor. Las medidas tendrán la duración que el Juez disponga.

Para hacer una denuncia por violencia doméstica puedes ir a la policía o los juzgados.

- Policía:
 Comisaría de la Mujer y la Familia.

Comisaría de Menores
 Seccional Policial de tu zona

Es muy importante que hagas la denuncia por escrito y que la firmes. La policía debe elevar la denuncia al Juez competente. Si tenés documentos o información que pueden servir como pruebas adjuntalos a la demanda. Por ejemplo, podés escribir un relato de lo que pasó (cómo y cuándo); certificados o informes médicos, psicológicos o de asistente social; datos del denunciado (nombre, domicilio, lugares que frecuenta, etc.); si se hicieron otras denuncias (dónde, cuándo).

- El juzgado:
 Juzgado Penal.
 Juzgado de Familia.

Para que reciban tu denuncia en los juzgados es necesario que te acompañe un abogado o abogada. La nueva ley prevé que quien sufre violencia tiene derecho a tener un abogado que la asista durante el juicio.

Comuna Mujer 6
 Comisión Mujer 6

LA COLUMNA DE BALVÍN Nº 16



A nuestro vecino, el Camino Aldea, le borraron uno de los últimos testimonios

Estimados lectores, sabíamos que pasaría. Ya está en su primera etapa, que es la más impactante. Nos borra esa imagen de identidad. Celo por preservar ese testimonio histórico de una Zona, empujémoslo sí, pero que es el último recuerdo de las tantas casas quintas del Camino Aldea. La comunidad no puede darse el lujo de perder estos espacios pensados y logrados a través de casi 100 años, con especies exóticas y autóctonas. Me refiero al espacio de Av. Italia entre Anzani y Magariños Cervantes. Quién no recuerda la metalúrgica allí existente, cual supo mejorar y preservar ese prado en la Zona por muchísimas décadas para el disfrute de todos. También estaba el árbol de Navidad natural que año tras año admirábamos todos, ese inmenso ejemplar era postal dentro y fuera del país. En los tiempos de crisis los grifos brindaban a la comunidad agua pura y certificada de sus manantiales.

Qué poco olfato tenemos. Nunca abrimos el paraguas a tiempo. ¡Otra gran superficie está en marcha! No estoy en contra del desarrollo. Este

mundo globalizado es así. Pero en una ciudad que está compuesta por lo que nos enorgullece tanto, los barrios, matamos de golpe a millares de empresas familiares. Somos reconocidos en el mundo por nuestra capacidad de diálogo. No tenemos que perderla. Tampoco tenemos que perder la historia estrechamente ligada al entramado social de cada barrio.

Vamos en reversa en algunas cosas. Seguimos reconcentrando zonas. ¡Trabajamos tanto para que no sucediera esto! Las consecuencias las sabemos. ¡Tendremos otro punto crítico para mitigar! Sabemos que este país tiene una posición geográfica en el continente donde los vientos nos limpian nuestro pequeño territorio. No nos distraigamos. ¡Nada desaparece!

Tenemos todavía en nuestras retinas, allí en Barriada Sin Fin y Buceo, a Cristalerías del Uruguay como le decíamos. La fábrica de vidrio fue símbolo fabril desde 1914 en la Zona. Ya lo expresé antes, su traslado era inminente. Los procesos largos de desgaste no son buenos, los fines son cantados. Que nos ayude a quien le

toque. ¿Tendremos capacidad de absorción de este tipo rimbombante de construcción? Si las crisis nos permiten proseguir, ¡otra gran superficie para mitigar tendremos! De lo contrario hemos creado otro agujero negro.

Han habido desastres urbanísticos increíbles. Hay varios ejemplos. La cadena de edificios en la rambla de Pocitos es uno, hermosas costas a la sombra. Once años llevó construir el viaducto de Av.8 de Octubre- Av.18 de Julio. Quedaron el Molino Tres Cruces, La Loba, el Hospital Británico y el Italiano, la Iglesia de Goes, el Templo Adventista, muriendo parte de los barrios Parque Batlle, Cordón, La Comercial. Quién no recuerda la Plaza Artigas, la calle Morales empedrada, tranvía mediante, la despensa Liborna, el Tambo, el Conventillo Proccile con



pollería incluida. Hoy hay locales fantasma, un barrio sin vida con una terminal que nunca fue su lugar apropiado. Hay que crear otra a corto plazo. Igual pasó con Paso Molino. Tuvo el mismo tiempo de construcción y los mismos impactos desastrosos para la Zona.

Av. Italia lleva un proceso de transformación vertiginoso. Hay herramientas para acompañar el crecimiento. Los errores son irreparables.

TESTIMONIO

La mujer en la discapacidad

El día 18 de julio de 2003, estando en una fiesta familiar (era un día soleado, muy lindo) salí a andar en bici con mi hija y mi yerno. Me sentía perfectamente bien, estaba disfrutando, y ya no recuerdo más... Hasta que desperté varios días después en el hospital.

Tuve un accidente vascular producto de la presión arterial alta; sabía que mi presión no avisaba, pues no tenía síntomas.

Estuve 4 días en el CTI y el pronóstico era muy malo, nada esperanzador. Luego, poco a poco, fui reaccionando y otra vez malas noticias: no va a caminar, no va a hablar... Todo negativo. Así pasaron 18 días de internación, siempre rodeada de mi familia.

De regreso a casa comencé mi rehabilitación física con fisioterapia. Aún no era consciente de todo lo que pasaba; tardé muchos días en terminar de entender que estaba en mi casa con la familia.

Cerca del mes de estar en casa empecé a intentar caminar adentro y salía en silla de ruedas. Al pasar el tiempo y darme cuenta, cada vez más, de lo sucedido y de cómo me encontraba, fui haciendo más es-

fuerzos para lograr mi recuperación. Fui entendiendo que solo dependía de mi voluntad y yo tenía muchas ganas de salir adelante y poder valerme por mi misma. Ese pensamiento me llevó a una superación que no parecía posible en los primeros momentos.

Pasaron cinco años y medio; hoy soy una persona con una discapacidad motriz y por momentos hasta yo misma lo olvido, pero he llegado hasta aquí con mucho esfuerzo propio y apoyo familiar. Hago todo cuanto me es posible; las tareas de la casa, estudio, leo, camino, hago ejercicios, salgo a pasear, tomo ómnibus, voy sola a mis controles médicos... Hago más cosas y tengo más actividades ahora que cuando estaba totalmente sana, y no voy a detenerme ya que le encontré un gran valor a las pequeñas cosas.

Marta Lecchini
Integrante de Comisión Mujer
y de Comuna Mujer 6

Nota de la Comisión:

Marta es una de nuestras com-

pañeras. Se integró al grupo allá por el mes de marzo de 2008, cuando comenzamos a trabajar en los diversos talleres de la Comuna.

Un día llegó con su bastón (ella lo llama "mi camión"), preguntando si había algún taller en la planta baja y donde no se usara las manos (Marta tiene la mano y la pierna derecha incapacitadas). Le pedimos un esfuerzo para que se decidiera a subir las escaleras aunque fuera muy lentamente. Así lo hizo y se inscribió en la clase de idioma portugués. Hoy Marta participa de todas nuestras actividades; concurre a los talleres que organiza la Secretaría de la Mujer de la IMM, y nos representa en eventos a los que ha concurrido sola. Cuida las plantas (que son muchas), abre la casa de la Comuna, atiende el teléfono, y sobre todo está ahí, recordándonos lo que se puede lograr cuando se tiene voluntad de superación.

Marta es una luz de atención y de esperanza. Nos cuida preguntándonos: "¿estás comiendo sin sal?", y nosotros traemos, para el té de la tarde, galletitas sin sal.

Gracias Marta por estar.

Talleres en la Zona

APUESTA JOVEN: adolescentes mujeres de 12 a 17 años. Talleres, campamentos, expresión, manualidades, informática, sexualidad, paseos, deportes, juegos. Inscripciones todas las tardes de lunes a viernes en Suñer y Capdevilla 3995, tel. 507 15 85 y J.Serrato 2613, tel. 506 06 01.

MOLINO DEL GALGO: apoyo pedagógico y talleres (comunicación y cine, plástica, danza, cocina, teatro espontáneo, computación). Jóvenes de 12 a 17 años. Pan de Azúcar y Timoteo Aparicio, tel. 507 96 45.

CLUB LA VIRGEN: clases de defensa personal, auxiliar administrativo, teatro, canto, percusión, salsa, piano, acordeón a piano, bases guitarra, órgano, flauta dulce, yoga, patín, defensa personal, manualidades, danza, gimnasia para adultos mayores y jóvenes, corte y confección, tejido, crochet, bordado, panadería, confitería, repostería y cocina, vitraux y pátinas, pintura en tela, flores en medias, pirograbado en madera, repujado en metal, porcelana en frío, velas, jabones, tarjetas españolas, matemáticas. José de Freitas y Prando, tel. 522 76 24 / 525 59 31 / 525 20 04.

El espacio de l@s vecin@s

A GRACIELA. MAYO DE 2007.
MAYO DE 2009

Hija que al cielo volaste y allí quedaste a dormir,
quedaste a dormir un sueño que se hizo dueño de ti.

A la tierra no volviste,
tal vez por sus sinsabores o su falta de alegría;

“tú” que siempre sonreías, por eso quedaste allí,
en ese brillo del cielo a la luz de las estrellas.

Brillas también como ellas, o tal vez más, porque tú eres la mejor.
Hoy, a dos años sin verte, sigue doliendo tu impresencia en mí,
y seguirá doliendo cada día mientras dure mi presencia aquí.

Este día tiene fecha, pero no la tiene para mí.

Sólo quiero recordar la fecha de aquel

último día que compartimos la vida en este mundo terrenal, “Día de la Madre”.

Siempre que los tres nos encontrábamos era tremenda alegría.

Improvisando armábamos un tiempo de felicidad para nosotros.

Mi corazón y yo radiantes de alegría al verlos a los dos disfrutar

lo máximo de esos lindos momentos, pero como el fósforo; al prender ilumina, enciende el fuego y se apaga;

así soportamos con amor y dolor hoy tu impresencia en nosotros,
que no se llamará olvido porque nunca lo habrá.

Ya poco y nada puedo leer lo que escribo; ciegos mis ojos,

mojados por el llanto que derramo por ti. Descansaré un momento, respiraré bien

hondo y volveré a conversar contigo, sé que me esperarás; también que me quieres. Ya he secado mis ojos y he vuelto a seguir escribiendo...

Miro a mi alrededor y veo tus fotografías dispersas por la casa, con ellas me consuelo y puedo verte, fue el remedio que dejaste sin querer, como el perfume de tu piel en tu ropa. Todo lo que dejaste huele a ti; a dos años sin verte, dejaste en una chispa de luz, un recuerdo brillante de tu belleza humana. “Nadie te olvida”:

Mi abrazo para siempre y hasta siempre.

Atte.
“Beba Bancharo”

Atrapé un sueño (calle Comercio)

La noche me atrae.
Sendero alargado, con sombras etéreas filtrados de luna.
Esqueléticos árboles de invierno, erectos, vivos y enlazados, esperan.
Mi calle es un túnel grisáceo, con irregulares veredas confusas.
Desconocida caminante, sola de soledad.
Vuelvo la cabeza, no hay nadie en mi espalda.
Me aparto del miedo, gozando en silencio.
Fue un soplo de brisa, el beso en mi frente,
tan sólo mis pasos y hojas al viento.
Selva ciudadana,
luz y sombras serpentean mi cuerpo, quedé fascinada por este misterio,
a la noche, acabo de robarle un sueño.

Sofía Bell, Concejala
de la Zona 6
Poema perteneciente al libro
«Un abrazo fraterno.»

Hola vecinos n° 16

Al fin de cada nota me despido con un “nos leemos”. Muy felices estuvimos cuando acordamos un espacio en La Hoja del 6 para los/as vecinos/as. Como toda experiencia colmó nuestras expectativas. No sólo publicamos a espacio lleno, también tenemos notas en espera, por lo tanto estamos agradecidos esperando que usted nos envíe sus notas. Aunque no salimos en enero hemos trabajado duro. Cuando esta edición esté en sus manos será la cuarta del año 2009. Además ya vamos casi 50 programas radiales que se emiten los viernes por la 99.9 FM Unión desde las 8.30 hs.

¿Cuál es el Hola Vecinos de esta edición? Buena pregunta. La respuesta son ustedes vecinas y vecinos, los que presentaron proyectos, los que fueron a votar el Presupuesto Participativo (PP) 2008, no importa que proyecto, todos eran importantes porque provenían de ustedes. Ganar es circunstancial. Los/as vecinos/as definieron que el 1º lugar fuera para la explanada de la Escuela Sanguinetti y que el 2º fuera para un escenario móvil para la Zona. También pudimos continuar dos importantísimas obras con partidas especiales: nada más ni nada menos que finalizar la Policlínica Yucatán y la ampliación de la Guardería Valparaíso.

En el año 2000 soñábamos con incorporar el espacio del Club Unión, abandonado al perder éste su federación. Ojalá existiera ese pedazo de historia del deporte del baloncesto que fue ese club en nuestra Zona. Hemos recuperado ese histórico espacio donde José Prat en 1832 construyera esa suerte de molinos de viento y en 1919 fundara su sede el Club Unión.

Hoy funciona el Centro Cultural Molino del Galgo, abierto a los/as vecinos/as y con una impronta muy fuerte en lo social. No fue fácil, pero la realidad a la vista está. Va para cinco años que

la ONG Centro de Participación Popular (CPP) lleva adelante el Centro Juvenil, donde el Gobierno Local, el grupo gestor y el nuevo convenio con INAU han fortalecido su desarrollo operativo. El centro cuenta con cinco técnicos que manejan el tema adolescencia desde aulas comunitarias, talleres y con un seguimiento personalizado de cada familia.

Cumplimos tres años de Escenario Popular. Esa vieja modalidad perdida, añorada, la de los escenarios en los barrios. Exitosos tres años, donde las familias pudieron encontrarse a disfrutar del Carnaval, teniendo claro que hay un equipazo, con una dirección atenta en que el objetivo sea claro y sencillo, en que el destino final es la sociedad. Para ella todo y para ella lo hacemos.

Ya comenzamos con el Carnaval 2010. Estrenaremos escenario nuevo, el que votamos en 2008, tiene 108 m² (12m x 9m), es moderno, fácil de armar y desarmar, versátil, metálico. Las organizaciones de nuestra Zona podrán disfrutarlo. Fue un esfuerzo enorme de este equipo descentralizado: Comisión de Cultura del Concejo Vecinal, Subcomisión de Carnaval, Junta Local N° 6 con su dirección, técnicos, funcionarios y vecinos. Es muy importante poder responder también desde lo local para el disfrute.

Gracias vecinos y vecinas por apoyarnos. Nos encontramos el próximo Carnaval con escenario nuevo, platea con 400 sillas y otras innovaciones.

Nos leemos.

Marco Nese
Edil Local



Servicios

CESACIÓN DE TABAQUISMO

En la policlínica INVE 16 los miércoles de 14 a 16hs., tel. 525 16 21 y 525 15 42; y en la policlínica Yucatán los jueves 13:30hs., tel. 508 42 77.

REFUGIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

Cuando veas personas durmiendo o en situación de abandono en la calle, llámala al Programa de Atención a los Sin Techo, del Ministerio de Desarrollo Social, al teléfono 400 03 02 interno 1840

La puerta de ingreso a los refugios es en Convención 1572, de lunes a domingos de 15 a 22 hs. Tel.: 901 61 27.